

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE AGRICULTURA SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO PROGRAMA DESARROLLO GANADERO

Partida : 13
Capítulo : 04
Programa : 05

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.147.414
09		APORTE FISCAL		3.147.414
	01	Libre		3.147.414
		GASTOS		3.147.414
21		GASTOS EN PERSONAL	01	932.549
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.671.052
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		263.823
	01	Al Sector Privado		263.823
	604	Programa Desarrollo Ganadero		263.823
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		279.990
	04	Mobiliario y Otros		32.484
	06	Equipos Informáticos		45.492
	07	Programas Informáticos		202.014

GLOSAS :

- | | | |
|----|---|---------|
| 01 | Incluye : | |
| | b) Horas extraordinarias año | |
| | - Miles de \$ | 23.928 |
| | c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional | |
| | - Miles de \$ | 78.595 |
| | d) Convenios con personas naturales | |
| | - Miles de \$ | 741.054 |
| | Incluye los recursos para contratar consultores de apoyo operativo, técnico y/o profesional, los que podrán tener la calidad de agentes públicos para los efectos de lo dispuesto en el D.L. N°799, de 1974 y para perseguir la responsabilidad administrativa y penal que pueda derivarse del ejercicio de tales funciones | |
| 02 | Incluye : | |
| | Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575 | |
| | - Miles de \$ | 18.666 |